

Desarrollos recientes de la política regional. La experiencia europea

Antonio Vázquez Barquero*

Abstract

The paper argues that since the mid 70s the European governments have slowly abandoned the "top-down" approach for regional policy, and, simultaneously, introduced the "bottom-up" approach. After describing the general characteristics of European local initiatives, an attempt is made at conceptualizing local development strategy. The features, aims, actions, and forms of management that differentiate the new regional policy from the former one, are identified. Furthermore, the theoretical foundations of the new regional policy, and some of the explaining factors for its appearance and development are presented. The paper ends with a discussion of its results and limitations.

1. Introducción

En las últimas décadas se ha producido un cambio significativo en la política económica regional de los países de la Unión Europea. Progresivamente, se ha ido abandonando la aproximación "top-down", orientada a la redistribución espacial de la actividad económica y a la reducción de las diferencias regionales de los niveles de renta per cápita. Al mismo tiempo ha ido tomando fuerza el enfoque "bottom-up", orientado al desarrollo económico de las ciudades y territorios.

El cambio tiene gran significación. Ante los desafíos que presenta el ajuste a la nueva dinámica del sistema económico (crisis y reestructuración productiva), las comunidades regionales y locales han tomado la iniciativa de

hacer más eficientes sus sistemas productivos. Utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (sobre todo, los recursos humanos, la capacidad emprendedora, y la cultura productiva y tecnológica), abordaban los problemas que presenta la reestructuración productiva (el aumento del paro y el cambio estructural).

En un mundo cada vez más competitivo, en el que la difusión de las innovaciones y la mejora de los recursos humanos son factores estratégicos para impulsar el ajuste productivo, las comunidades locales (organizaciones públicas y privadas, asociaciones de empresarios, sindicatos, gobiernos locales) han comprendido el desafío de la competitividad y han respondido impulsando las iniciativas de desarrollo local. El proceso de aprendizaje y la capacidad de organización han sido diferentes de unos territorios a otros, y de ahí las diferencias en las respuestas locales.

No se ha hecho una investigación exhaustiva sobre los desarrollos recientes de la política de desarrollo regional. Uno se pregunta: ¿Cuál es el nivel de generalización de las políticas de desarrollo endógeno en Europa? ¿Cómo puede conceptualizarse la estrategia de desarrollo local? ¿Cómo se instrumentan las políticas económicas locales? ¿Cuáles son los factores que han propiciado la aparición y difusión de la estrategia en los países de la Unión Europea?

Este trabajo se propone responder a estas y otras preguntas a partir de las experiencias de desarrollo local, existentes sobre todo en los países del Sur de Europa. Después de describir las características generales de las iniciati-

* Profesor Universidad Autónoma de Madrid.

vas locales europeas se intenta conceptualizar la estrategia de desarrollo local a partir del estudio de casos. A continuación se discuten algunos de los factores que explicarían la aparición y desarrollo de la política económica local. Se cierra el trabajo con algunos comentarios sobre los resultados y las limitaciones que presenta la nueva política regional.

2. Iniciativas locales en Europa

No se conocen, con exactitud, el número y características de las iniciativas de desarrollo local, que las ciudades europeas están llevando a cabo. Sin embargo, los trabajos pioneros dirigidos por Bennet (1989), sobre el programa LEDA de la Comisión de las Comunidades Europeas, y por Stöhr (1990a), sobre experiencias de desarrollo local en toda Europa, arrojan luz sobre la generalización del fenómeno y sobre el tiempo de iniciativas.

Ante todo, hay que afirmar que el fenómeno está muy difundido. En Europa, las iniciativas han surgido en territorios cuyo proceso de reestructuración productiva está asociado con sectores productivos muy diferentes (como la agricultura, el textil, el calzado, el naval, la industria manufacturera, los servicios) y en ciudades y localidades de todo tipo de dimensiones (grandes metrópolis, ciudades medias y pequeñas, localidades de áreas rurales).

Bennet compara veinticuatro experiencias del programa LEDA repartidas por los doce países comunitarios. Entre otros, cabe destacar los casos de Sitia (reestructuración del sector agrario y promoción de *agrobusiness* y turismo rural), de Tillburg (con la industria textil en declive y los servicios en expansión), de Hamburgo (con ajustes en el sector naval e industrias afines, y con un sector servicios estancado), de Nottingham (con importantes pérdidas de empleo en la industria manufacturera, sobre todo en el textil y la confección) y de Ravena (con una fuerte reestructuración de la industria petroquímica).

En la investigación dirigida por Stöhr se estudian cuarenta y cuatro experiencias, localizadas en áreas rurales, áreas de vieja industrialización, ciudades medias y áreas metropolitanas. En ellas cabe destacar las de las ciudades de Dortmund (caracterizada por el

cierre de los pozos de carbón de la zona y la fuerte reestructuración de la industria siderúrgica; Hennings y Kunzmann, 1990), Prato (con un innovador ajuste del textil, basado en un peculiar modelo de organización del *milieu*; Camagni y Campello, 1990), Malmö (con una fuerte crisis de su industria naval; Johannisson, 1990), Swansea (con una fuerte desindustrialización, sobre todo en la industria de manufacturas metálicas; Robert *et al.*, 1990).

Según Valcárcel-Resalt (1992) en 1990 existían, en España, 258 experiencias de desarrollo local. En otro lugar (Vázquez Barquero, 1993) he estudiado algunas de ellas y he señalado las diferencias entre ellas. Se trata de iniciativas de ciudades medias, que en unos casos son capital de provincia (Vitoria-Gasteiz), en otras ciudades industriales en declive (Alcoy y Berga), de ciudades que atraviesan por fuertes procesos de reestructuración (Vigo) o que pertenecen a regiones agrarias (Estepa y Lebrija).

Están localizadas en regiones desarrolladas (Cataluña), en regiones periféricas (Galicia y Andalucía), en regiones dinámicas de desarrollo intermedio (Valencia) o en regiones en declive industrial (País Vasco). En la península o en las islas.

La política de desarrollo local toma formas propias en cada uno de los países de la Comunidad, como indica Pellegrin (1991). La forma de organización del Estado (federal, regional o centralizado), las diferencias que existen entre las líneas programáticas de las políticas espaciales de los gobiernos centrales y locales y la propia historia de la política económica de los países son algunos de los factores que explicarían la aproximación diferente que cada país da a las iniciativas locales. En este sentido es esclarecedora la dinámica tan diversa que se ha producido en Francia y España.

En Francia, la administración central impulsa y gestiona la política de desarrollo local (Greffé, 1989), mediante las actuaciones de distintos ministerios que apoyan el surgimiento y desarrollo de iniciativas locales. El Ministerio del Trabajo promueve la creación de los *Comités de bassin d'emploi*, formados por políticos locales, sindicatos y representantes de los empresarios, que, con el apoyo de funcionarios

locales, llevan a cabo acciones de formación o de desarrollo de actividades productivas. El Ministerio de Agricultura tiene, a su vez, una política activa de desarrollo rural a través de las *Associations de pays*, aunque con resultados más bien pobres.

En todo caso, en Francia, dejando aparte algunas iniciativas privadas (como las *Boutiques de Gestion* o las sociedades de reconversión creadas por las grandes empresas públicas) las organizaciones territoriales para el fomento del desarrollo local, forman parte de redes nacionales estrechamente vinculadas a las administraciones centrales (Pellegrin, 1991). Hay que destacar el apoyo a las nuevas empresas que presta el Ministerio de Industria, que ha creado una Agencia Nacional para la Creación de Empresas, que se basa en una red de oficinas locales, localizadas en los organismos públicos y privados ya existentes en el territorio.

En España, desde principios de los ochenta, son los ayuntamientos los que han propiciado, paulatinamente, la aparición y desarrollo de iniciativas locales, estimulados por la aprobación de la Constitución en 1978, que permitió la creación de los primeros ayuntamientos democráticos.

Puede considerarse como punto de partida de la política económica local en España la transformación de INESCOP (un centro privado de control de calidad creado por las empresas del calzado de Elda) en una sociedad de investigación en 1978.

Otras iniciativas innovadoras fueron, también, la creación del Industrialdeak (que proporciona suelo industrial y servicios a las empresas) de Oñate en 1982, la del Departamento de Promoción Industrial (una agencia de desarrollo) de Lebrija en 1984, la de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (especializada en formación) de Vitoria en 1986 y la de Barcelona Activa S.A. (una incubadora de empresas) en el mismo año.

Sin embargo, las diferencias entre países son menos marcadas de lo que pudiera parecer. En los estados federales, como Alemania, las autoridades locales tienen competencias de autogobierno que les permiten emprender actuaciones en favor del desarrollo local, pero la

administración federal tiene también sus funciones y responsabilidades en los procesos de reestructuración productiva, en las acciones industriales y regionales (Bennett y Krebs, 1990). En los estados centralizados parecería que las autoridades locales tendrían un peso menor, pero como muestra el caso del Reino Unido, las autoridades locales han explorado, en las últimas décadas, nuevas formas de actuación y, en cierta medida, eluden los posibles controles de la administración central.

3. La estrategia de desarrollo local

La explosión de iniciativas locales en Europa, durante la última década, presenta importantes interrogantes. ¿Por qué han aparecido las iniciativas locales? ¿Qué objetivos pretenden alcanzar? ¿Existe una estrategia para alcanzarlos? ¿Pueden conceptualizarse como una nueva política regional?

Una primera reflexión sobre las experiencias europeas de desarrollo local mostraría que las comunidades locales han pasado por un fuerte proceso de aprendizaje sobre el fenómeno del ajuste y de la reestructuración productiva. Ante problemas como el desempleo, caída de la producción y pérdida de mercados, los gestores locales se plantean la necesidad de mejorar la respuesta local a los desafíos que significan el aumento de la competitividad y de los cambios de la demanda.

El diagnóstico toma formas diferentes en cada territorio en función de sus condiciones específicas, de su especialización productiva, de los recursos naturales y humanos existentes, de la apertura de la economía local a los mercados nacionales e internacionales, y de la organización del *milieu*.

En todo caso, la cuestión a resolver es cómo conseguir que las economías locales estén más integradas en la economía internacional y cómo lograr que sus sistemas productivos sean más competitivos. La solución pasa por reestructurar el sistema económico y ajustar el modelo institucional, cultural y social de cada territorio a los cambios del entorno y de la competencia.

De forma simplificada, se puede decir que el problema al que se enfrentan las ciudades y

localidades consiste en reestructurar su sistema productivo de manera que sus explotaciones agrarias y empresas industriales mejoren la productividad y aumenten la competitividad en los mercados locales y externos. Las experiencias de desarrollo local muestran que el camino a seguir pasa por la definición y ejecución de una estrategia de desarrollo empresarial, instrumentada a través de acciones que persigan los objetivos de productividad y competitividad.

Existe acuerdo generalizado sobre que el aumento de la productividad y de la competitividad son dos metas que deben de orientar el proceso de cambio estructural de las economías locales. Pero estos objetivos se logran alcanzar a través de caminos diferentes, que se pueden simplificar en dos estrategias alternativas: o bien dar un salto tecnológico y productivo y ajustar, completamente, la estructura productiva de una localidad o un territorio; o bien, seguir una estrategia de pequeños pasos, que transforme, progresivamente, el sistema económico a partir de las características de la estructura productiva.

La historia reciente muestra que el primer método encuentra barreras competitivas difíciles de salvar a corto plazo y, siempre, produce costes sociales y ambientales importantes que es necesario asumir. En los espacios no metropolitanos, las experiencias españolas (y, en general, las europeas) aconsejan seguir una estrategia de utilización del potencial de desarrollo endógeno y, por lo tanto, de los recursos existentes en el territorio.

Las iniciativas locales han surgido como consecuencia de la dinámica de aprendizaje de las comunidades locales sobre las transformaciones del sistema productivo local y de su capacidad de organización y respuesta a los desafíos de cambio tecnológico y del aumento de la competencia.

¿Cuáles son los rasgos que caracterizarían a la estrategia de desarrollo que orienta a la nueva política regional? Se puede responder a esta pregunta señalando las diferencias con la política económica dominante durante los años 50 y 60.

La política regional tradicional tenía una visión basada en el modelo de crecimiento concentrado y se proponía favorecer la distribución

territorial de la actividad productiva mediante la utilización de recursos externos al área objetivo de la ayuda. La nueva política de desarrollo regional cambia su aproximación y pretende superar los desequilibrios mediante el fomento del desenvolvimiento de todos los territorios con potencialidades de desarrollo competitivo.

El nuevo enfoque, por lo tanto, se basa en una teoría que entiende que el crecimiento económico no tiene por qué ser, necesariamente, polarizado y concentrado en las grandes ciudades. El desarrollo económico puede surgir difuso si se utiliza, eficientemente, el potencial de expansión existente en el territorio, como muestran los modelos de acumulación flexible.

La nueva estrategia de progreso regional se basa en una aproximación territorial al desarrollo. La historia productiva de cada localidad, las características tecnológicas e institucionales del *milieu*, y los recursos locales condicionan el proceso de crecimiento. Por ello, para desarrollar una localidad hay que recurrir, además de los factores externos, a los factores endógenos de ese territorio. Con el fin de utilizar, eficientemente, la cultura y el saber-hacer local, lo más adecuado es seguir una estrategia de cambio progresivo que permita realizar los ajustes productivos e institucionales necesarios.

El objetivo de la nueva estrategia de crecimiento regional es, por lo tanto, el desarrollo de territorios en un entorno competitivo, en el que los niveles de incertidumbre y turbulencia son elevados. Por ello, se potencia y fomenta a la difusión de las innovaciones, la capacidad emprendedora, la calidad del capital humano y la flexibilidad del sistema productivo, ya que parece la forma más adecuada para dar una respuesta eficaz a los desafíos actuales.

Para conseguir el auge de un territorio la cuestión no reside en realizar grandes proyectos industriales, sino que se trata de impulsar los proyectos que utilizan el potencial de desarrollo y promueven el ajuste progresivo del sistema económico local, cualquiera que sea la dimensión de las inversiones.

Por último, existen diferencias importantes desde el punto de vista de la organización y de la gestión de la nueva estrategia de desarrollo regional. Las políticas regionales tradicionales

las gestionaba la Administración del Estado, de forma centralizada, mediante el apoyo financiero directo a las empresas que cumplen los requisitos establecidos en las leyes de incentivos. La política de desarrollo local tiene una gestión descentralizada, que se hace operativa a través de las organizaciones intermedias, que prestan servicios reales y/o financieros a las empresas. No se trata de facilitar fondos a las empresas, sino que dotar a los sistemas locales con los servicios que las empresas demandan para resolver los problemas de competitividad.

4. Las políticas de desarrollo local

La respuesta local a los desafíos globales se instrumenta mediante un conjunto de acciones de carácter muy diverso (Martinos, 1989; Vázquez Barquero, 1993). Unas se dirigen a la mejora de las infraestructuras (*hardware*), otras tratan de suplir las carencias y mejorar los factores inmateriales del desarrollo (*software*) y otras se proponen fortalecer la capacidad organizativa del territorio (*orgware*).

a) El *hardware* del desarrollo local

Está formado por todas las infraestructuras que sirven de base a los procesos de cambio estructural y que son instrumentos indispensables para el funcionamiento del sistema productivo. Como indica Chisholm (1990), al referirse al caso de Sheffield, las inversiones en infraestructuras y capital social se proponen mejorar el atractivo de la ciudad y sus alrededores y convertirla en un lugar adecuado para vivir y trabajar.

Así pues, entre las medidas de desarrollo local hay que considerar las que se dirigen a mejorar las redes de transporte y comunicaciones (como la construcción de un puente en Alcoy o la de la autopista entre Concentaina y Alcoy); crear suelo acondicionado que facilite la localización de empresas (como es el caso de los industrialdeak en el País Vasco o la creación de los polígonos industriales como el de la *Republique* en Poitiers); o construir instalaciones de capital social (como hospitales o escuelas).

Se trata, como se ve, de acciones que caracterizan a la política regional tradicional. En paí-

ses con un Estado regional como España, su ejecución sólo es posible gracias a la actuación conjunta de todas las administraciones que tienen competencias. En estas iniciativas, los actores locales juegan un importante papel estimulando el interés y la acción de las demás administraciones.

b) El *software* del desarrollo local

Un elemento diferenciador de la nueva política regional lo constituye el *software* del desenvolvimiento local. Lo forman todas las iniciativas que inciden sobre los aspectos cualitativos del desarrollo y, que tienen un carácter inmaterial. Se incluirían las medidas que inciden sobre los factores como la cualificación de los recursos humanos, el *know-how* tecnológico e innovador, la difusión tecnológica, la capacidad emprendedora existente, la información existente en las organizaciones y empresas, la cultura de desarrollo de la población.

Las iniciativas locales dirigidas a favorecer la creación y expansión de empresas son las más frecuentes. El ejemplo por excelencia en la Unión Europea son los *Business Innovation Centres*, promovidos por la Comisión desde 1984 (DG XVI, 1984). Las iniciativas para la creación de empresas (Greffe, 1989; OCDE, 1985), varían en función de quién sea el promotor de la iniciativa (local o externo; público o privado), de que haya tenido un carácter espontáneo (aparición de las *boutiques* de empresas a finales de los años setenta) o regulado (Ley 44/86 en Italia, para el estímulo a la aparición de empresarios jóvenes), de que se proponga a no incidir sobre *target groups* específicos.

Entre sus objetivos están estimular a los nuevos emprendedores a transformar una idea en una empresa viable y competitiva, advertirles y asesorarles frente a los riesgos que conlleva el proyecto emprendedor e informarles de las ventajas de las que pueden disponer para realizar el proyecto.

Las iniciativas para el desarrollo de empresas tratan de proporcionar servicios financieros y servicios reales. Así, por ejemplo, organizaciones privadas de Lolland (Dinamarca) crearon el Fondo Lalandia para la financiación de pequeñas empresas, cuando se cerró el astillero

Nakskov, la empresa más importante de la zona. La Compañía de Inversiones de Limburg, en Bélgica, por su parte, se dedica no sólo a facilitar recursos financieros sino que además participa en programas dedicados a la formación de los recursos humanos de la zona (LEDA, 1990).

El Centro de Información Textil de la Emilia Romagna (CITER), creado en 1980, es un buen ejemplo de cómo la provisión de servicios de información a las pequeñas y medianas empresas de una región avanzada favorece la reestructuración productiva y la articulación del sistema local en el sistema económico internacional.

Por último, en Italia la promoción de las exportaciones de las pequeñas empresas locales se realiza mediante consorcios de empresas (Martinis y otros, 1989). Se trata de iniciativas que se han desarrollado con fuerza desde principios de los años ochenta con el apoyo de la Administración Central y cuyo objetivo es crear y ampliar los mercados exteriores de las empresas asociadas.

La difusión de las innovaciones es uno de los ejes principales de la política de desarrollo local. La proliferación de los parques tecnológicos en toda Europa, sobre todo durante la última década, es un buen ejemplo. En el Reino Unido los primeros fueron los de Cambridge (1973) y Heriot-Watt en Edimburgo (1974), pero su difusión tuvo lugar durante los años ochenta (tres en 1980; veinte en 1985; cuarenta a finales de los ochenta). En Alemania, el primer parque tecnológico se construyó en 1984 y, a partir de entonces, se produjo una rápida expansión por todo el país. En Italia el primer parque se creó en Bari, en 1984. En España el primero fue el de Zamudio, en el País Vasco, que comenzó a construirse en 1985.

Algunas administraciones centrales, como la francesa y la japonesa, al enfrentarse al problema de la reestructuración de los sistemas productivos concentrados en las grandes áreas metropolitanas, han dado particular relevancia a la difusión de las innovaciones. La creación de las tecnópolis en Francia (Greefe, 1989) privilegia la descentralización de sus actuaciones a través de acciones que favorecen la localización de empresas innovadoras, principalmente en los territorios del sur.

En Japón (Stöhr, 1987), la política de fomento de las tecnópolis pretende promover el cambio estructural en las regiones subdesarrolladas a través del apoyo a actividades de alta tecnología, en localizaciones periféricas que, al mismo tiempo, proporcionan a esta industria suelo, agua y un entorno adecuado.

En España, los institutos tecnológicos, promovidos por el Gobierno Valenciano, son el mejor instrumento de la nueva política regional (Vázquez Barquero, 1990b). Estos centros proporcionan servicios de control de calidad, asistencia técnica, difusión de información y formación a las empresas locales, además de realizar proyectos de I+D. Los institutos tecnológicos se especializan por actividad productiva (calzado, cerámica, muebles, textiles y juguetes) y se localizan en ciudades cuyo sistema productivo está especializado, también, en el mismo tipo de industrias.

Por último, las iniciativas de formación juegan un papel estratégico en el desarrollo empresarial. Desde la perspectiva del fomento local, la política de formación trata de responder a las necesidades que crea la obsolescencia, cada vez más rápida, del capital humano, por un lado, y, por otro, a las nuevas demandas de los empresarios y/o trabajadores. El cambio productivo precisa ir acompañado de la mejora de la formación tradicional y de la introducción de los nuevos oficios demandados por el mercado (como sucede en los casos de Vitoria y de Tilburg).

Las iniciativas de formación se convierten en el núcleo de la estrategia, cuando se trata de reestructurar un sistema productivo, que históricamente se ha dedicado a actividades (agricultura, industria básica o de transformación) que han quedado obsoletas, como ocurre en las zonas mineras y agrarias de Le Bruaysis (Francia) o de Sitia (Grecia). En estos casos es necesario acompañar el cambio de la actitud de la población con respecto al desarrollo y a la economía, mediante acciones de animación, como se ha realizado en Lebrija.

c) El *orgware* del desarrollo local

En el centro de la nueva política de desarrollo regional están las acciones dirigidas a mejorar la organización del crecimiento. Consiste en

mejorar la capacidad de organización que existe en la ciudad o la región y le permite dar una respuesta eficaz a los problemas y desafíos que tienen que superar. Esta es una cuestión crítica para competir, por lo que las políticas de desarrollo local, sobre todo en las áreas más desarrolladas, inciden de forma particular sobre la organización.

El adelanto de una localidad o de un territorio se organiza a través de las decisiones que toman los agentes públicos y privados. Frecuentemente, la existencia de líderes locales (como en el caso de Hamburgo o Alcoy) cataliza el surgimiento de la política local, pero en todo caso es necesario contar con el apoyo explícito o tácito de los demás actores locales.

El aumento de la competencia y de la incertidumbre en los mercados ha impulsado a las instituciones y organizaciones a cooperar y a hacer esfuerzos conjuntos que le permitan reducir los riesgos y las amenazas y aprovechar las oportunidades. El asociacionismo y las redes, entre empresas y organizaciones territoriales, son las formas de colaboración y de cooperación más utilizadas.

El *asociacionismo* permite realizar transacciones entre los agentes públicos y privados a partir de acuerdos formales. Gran parte de las agencias de desarrollo local utilizan este tipo de fórmulas. Un buen ejemplo es *Hamburgische Gesellschaft für Wirtschaftstörderung*, Sociedad para el Desarrollo Empresarial de Hamburgo, creada en 1985, y en la que colaboran el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y varios bancos.

Pero también ha proliferado la formación de *redes* de empresas y organizaciones, basadas en la confianza entre las partes y orientadas a alcanzar objetivos muy concretos. Las redes complementan a las organizaciones convencionales y neutralizan los efectos perversos de su burocracia. Permiten establecer relaciones informales entre las organizaciones, lo que facilita la toma de decisiones y su ejecución. Un buen ejemplo es la "red" de cultivos marinos de Connemara, formada por la agencia de desarrollo regional (*Udaras na Gaeltachta*), las empresas privadas y cooperativas de pesca, la universidad local y una empresa de marketing.

Para poder alcanzar las metas que los agentes locales se han marcado no es suficiente con

haber concebido una estrategia afortunada y haber iniciado las acciones más adecuadas. Es necesario, además, *gestionar la estrategia y las iniciativas* y utilizar, eficientemente, los recursos humanos y financieros disponibles.

Las unidades de gestión de las administraciones públicas no son siempre las más adecuadas, ya que carecen de las competencias suficientes en materia de desarrollo local, les falta la flexibilidad funcional y financiera necesaria, y están demasiado burocratizadas. Las estrategias de desarrollo local ganan en efectividad si se instrumentan a través de oficinas con autonomía operativa y flexibilidad en la gestión.

En Europa existen formas muy diversas de organizaciones, que han tenido éxito en la promoción y apoyo de iniciativas locales (Pellegrín, 1991). Entre otras cabe citar las Local Enterprise Agencies del Reino Unido, las Boutiques de Gestion en Francia, los Fondos de Desarrollo Local de Suecia, los Centros Tecnológicos de Alemania, los Institutos Tecnológicos en España y las Agencias Financieras de Italia.

5. Factores explicativos

La generalización de la respuesta de las comunidades locales de la Unión Europea a los desafíos de la competencia global hacen pensar que existen razones profundas que explican el surgimiento de la nueva política, su definición y el mantenimiento durante las dos últimas décadas. Los argumentos explicativos se pueden centrar en cuatro tipos de cuestiones: el cambio de los problemas territoriales; la sustitución de la administración central en la gestión de la nueva política; la aplicación de nuevos conceptos y teorías a la definición de las políticas, y el apoyo de las organizaciones internacionales a la ejecución de la nueva política.

a) La nueva problemática regional

La nueva política regional surge como un mecanismo de apoyo al ajuste productivo y territorial que se produce como consecuencia de los cambios tecnológicos y el aumento de la competitividad en los mercados. La política redistributiva de los años cincuenta y sesenta actuaba en un entorno estable, en el que los

indicadores de renta per cápita y la tasa de desempleo permitían identificar las ciudades y territorios con problemas y, por lo tanto, las regiones objeto de la intervención.

En los años setenta y ochenta el problema territorial cambia. El cierre de empresas y el aumento del paro se extendió a las ciudades y regiones que en el período de expansión del ciclo económico eran territorios y lugares más dinámicos y desarrollados. La dinámica territorial (los cambios económicos y espaciales) no se pueden explicar, ya, en función del concepto de disparidades regionales. Necesita un marco teórico y de análisis diferente del que lo reducía a las relaciones entre regiones ricas y regiones pobres o entre el centro y la periferia (Vázquez Barquero, 1984).

Los cambios de la demanda provocaron un "gap" con la oferta de producto, lo que significó la reducción de la capacidad competitiva de las regiones y localidades pobres y ricas. El aumento relativo de los costes de producción (mano de obra, energía) alteró las funciones de producción de las empresas y provocó procesos como la desindustrialización o descentralización productiva y el aumento de las ventajas competitivas de los sistemas de industria local. La descentralización funcional, el aumento de la subcontratación y la expansión de los servicios a las empresas introduce, a su vez, nuevas alteraciones en los sistemas productivos de las ciudades y territorios.

Estos cambios indican que los niveles de desarrollo de las regiones y localidades es necesario interpretarlos más en función de las diferencias cualitativas que cuantitativas. Lo relevante no son los niveles alcanzados en la tasa de crecimiento o de paro, ni si la actividad dominante es la industria o los servicios, o el tamaño de la población urbana o regional, sino la competitividad de las empresas, de las ciudades y de las regiones. Por lo tanto, las variables que deciden sobre la capacidad de reestructuración productiva y del crecimiento regional son la tasa de innovación regional, la cualificación de los recursos humanos, la capacidad tecnológica y emprendedora de las empresas, la flexibilidad de las organizaciones empresariales e instalaciones, y la integración de las empresas, ciudades y regiones en redes competitivas e innovadoras.

En este contexto, las políticas regionales y sectoriales tradicionales demostraron su incapacidad para dar respuesta a los nuevos hechos y procesos. La política regional, por ejemplo, necesariamente hubiera tenido que acompañar los procesos y transformaciones en curso, favoreciendo su dinámica y resolviendo las disfunciones que el ajuste de los modelos territoriales producen. Ir contra ello manteniendo estrategias como el transvase de recursos de las regiones ricas a las regiones pobres, además de ser ineficaz era inviable, ya que la propia dinámica de los procesos neutralizaba la política.

Por ello, las políticas regionales están cada vez más orientadas al crecimiento y cambio estructural de los lugares y regiones que tienen que reestructurar sus sistemas productivos. La redistribución espacial de la actividad productiva se ve reforzada por el hecho de que los procesos de descentralización productiva y funcional y la industrialización endógena propician que los sistemas industriales sean cada vez menos polarizados y más difusos, lo que tiende a reducir los niveles de concentración productiva. Es posible, así, utilizar mejor los recursos locales que permanecían inutilizados en el territorio y hacer frente a la reconstrucción del tejido productivo de las economías regionales y locales. De esta forma, la reducción de las diferencias espaciales de renta y empleo se asumen de forma operativa (y no programática).

b) Cambios institucionales

La salida de la situación requiere encontrar nuevas formas de regulación de las relaciones económicas y sociales. En los países de la Unión Europea se produce, por un lado, una respuesta estratégica de los actores locales que desean mejorar el posicionamiento de las ciudades y regiones en el nuevo sistema internacional. Por otro, se inician procesos de cambios en el marco de las organizaciones del Estado, descentralizando la administración y dando mayores competencias a las regiones y ciudades.

El impacto local del cambio del modelo de acumulación produjo paro, pérdida de dinamismo de los sistemas económicos locales y, por lo tanto, la necesidad de cambiar la estructura

productiva de las ciudades y territorios. El desafío para los gobiernos locales era, y es, cada vez más agudo, en tanto en cuanto la economía se internacionaliza progresivamente y se enfrentan con la necesidad de dar una respuesta local a los problemas del ajuste. Las respuestas son limitadas y pueden reducirse a dos estrategias básicas: o se pone en marcha una estrategia de atracción de inversiones externas, en la que compiten con otras ciudades (juego de suma cero), o desarrollan una estrategia de desarrollo local, que cree las condiciones para el surgimiento de iniciativas locales e intente una solución de los problemas locales (juego de suma positiva).

Así pues, con el fin de reconducir la situación y de ajustar el sistema productivo local, han ido surgiendo progresivamente iniciativas locales. En los años ochenta los gobiernos locales y regionales han comenzado a asumir un notable protagonismo en los procesos de cambio estructural de las economías europeas, ante la necesidad de dar soluciones a largo plazo a los problemas locales creados por el proceso de reestructuración del sistema productivo internacional.

El nuevo papel de las administraciones locales se ve favorecido por el cambio de estrategia de las administraciones centrales. Durante los años ochenta y noventa, los gobiernos centrales aceptan las posiciones neoliberales y centran su acción en la obtención de objetivos macroeconómicos (inflación, déficit público) y reducen el alcance de las políticas regionales e industriales. La reducida eficacia de las administraciones centrales del Estado en el fomento de la difusión de las innovaciones y en la creación de empleo abre un espacio para que los gobiernos locales y regionales se vean envueltos en la regulación de los procesos de ajuste y reestructuración productiva (Stöhr, 1990b; Vázquez Barquero, 1992).

La estrategia de desarrollo local se ve impulsada, además, por el cambio del marco institucional en el que funciona el sistema productivo. La creación del Estado de las Autonomías, en el caso español; la descentralización administrativa, en el caso francés, y el desarrollo de la Constitución de 1948, en el caso italiano, son ejemplos de diferentes formas de devolución o reforzamiento de las competencias de las Comunidades Locales y Regionales. Se po-

dría argumentar que la descentralización y la devolución de competencias se fundamenta en motivaciones de carácter organizativo y de eficiencia económica más que en factores de tipo político, con matices en el caso de España (Bottiglieri *et al.*, 1987; Vázquez Barquero, 1987).

c) Las nuevas teorías y conceptos

La nueva política regional ha surgido espontáneamente, ajustada a las necesidades de cada economía local, lo que ha permitido beneficiarse de la creatividad de los que la ejecutan. Se ha ido articulando, progresivamente, en un proceso de prueba-error, por lo que su conceptualización se ha ido reforzando con las nuevas aportaciones teóricas de los últimos diez años.

La evolución de las ciudades y regiones se percibe en términos de la dinámica económica a largo plazo. El crecimiento económico se produce como consecuencia del aumento de la productividad, gracias al avance tecnológico y a la mejora en la calidad de los recursos. Las recientes propuestas del pensamiento neoclásico sobre crecimiento endógeno reforzarían esta proposición (Romer, 1994; Grossman y Helpman, 1994).

Pero la teoría del desarrollo endógeno considera el crecimiento económico como un proceso caracterizado por la incertidumbre y la aleatoriedad como consecuencias de las condiciones del mercado y de las decisiones de los actores y no como un equilibrio móvil de tipo neoclásico. Muchos de sus autores consideran a Schumpeter como la referencia inexcusable de la nueva teoría, no sólo en lo que concierne al carácter endógeno del cambio tecnológico sino también al hecho de considerar a las empresas y las organizaciones como actores del desarrollo y no a los productores y/o consumidores. Por lo tanto, la difusión de las innovaciones depende de las formas de organización de las empresas y del territorio (Lasuen, 1973; Ettliger, 1992).

Además, da un tratamiento territorial a las soluciones del ajuste productivo (Friedmann y Weaber, 1979). Se reconoce que el territorio cuenta en las decisiones de inversión y localización de las empresas, tal como se sugiere

desde los campos de la Teoría del Comercio Internacional (Krugman, 1990) y de la Organización y Gestión de Empresas (Porter, 1990).

Las empresas y las organizaciones operan en un entorno determinado exógenamente que se ha ido formando históricamente (Massey, 1984). El territorio estaría formado por un sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y legales, como cree Best (1990). Es más, las empresas y las organizaciones forman parte de un *milieu* que tiene una dinámica propia de aprendizaje y de organización, que condiciona la respuesta a los cambios del entorno (Maillat, 1995).

Esta conceptualización de la dinámica económica se basa en la aceptación de que existe una gran variedad de modelos espaciales de crecimiento (Scott, 1988; Vázquez Barquero, 1990a). Los modelos de especialización flexible (como las redes de empresas de alta tecnología y los sistemas locales de empresas) serían las formas más deseables de acumulación (Garofoli, 1992; Saxenian, 1994).

Las políticas de desarrollo local introducen la visión de abajo-arriba (Stöhr, 1981). Se proponen mejorar la capacidad empresarial y organizativa, mejorar la calidad de los factores y difundir las innovaciones en el tejido productivo y en los territorios, siguiendo las indicaciones de los autores neoschumpeterianos, pero también de las teorías del distrito industrial (Becattini, 1979; Fua, 1983) y del *milieu* innovador (Camagni, 1991; Quevit, 1991).

d) Apoyo de las organizaciones internacionales

Por último, la definición, el diseño y la promoción de la estrategia y acciones de política de desarrollo regional han recibido un fuerte apoyo de organizaciones internacionales como la OCDE y la Comisión de la Unión Europea (Novi, 1990). Aunque sus propuestas hayan sido tildadas, a veces, de indefinidas, han ejercido un influjo importante en el cambio de las políticas de empleo y de las políticas industriales y regionales de las economías avanzadas.

El programa ILE-OCDE tiene más de diez años de duración. En julio de 1982 el Consejo de la OCDE autorizó un nuevo Programa de Cooperación y Acción dirigido a las iniciativas locales

de empleo. Sus objetivos más importantes eran promover, entre los países miembros, el intercambio de experiencias y de informaciones sobre el desarrollo de las empresas y el empleo local, poner a punto métodos de evaluación de las iniciativas locales, y suministrar asistencia técnica a los países miembros cuando elaboren programas de intervención (OCDE, 1987).

El tratamiento del tema del desarrollo local y la promoción de las iniciativas locales de empleo en las Comunidades Europeas es, sin duda, más pragmático y más eficaz que en la OCDE. Tiene un planteamiento menos ambiguo y, además, se orienta la financiación de proyectos específicos de desarrollo económico local. Aunque no todos los programas tienen esta aproximación pragmática, como sucede en el caso del Programa LEDA (*Local Employment Development Action*), la disponibilidad de los fondos estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) le imprime una dimensión diferente de la de los programas de la OCDE.

La reforma de los fondos estructurales integra al desarrollo local en el cuadro de las políticas regionales. Así, el artículo 1ºc del reglamento 4254/88, referente a la gestión del FEDER, indica que "el FEDER participa en la financiación... del desarrollo del potencial endógeno de las regiones a través de medidas de animación y de apoyo a las iniciativas de desarrollo local y a las actividades de las PYMES". Por su parte, el artículo 6º, relativo a la utilización de las subvenciones globales, indica que: "ellas intervienen preferentemente a favor de las iniciativas de desarrollo local". En los últimos años la Comisión ha tratado de impulsar el desarrollo local con acciones específicas. Así, ha dedicado la partida especial 543 para financiar iniciativas como los Centros de Empresas e Innovación y apoyar las medidas que favorecen el comercio entre las pequeñas y medianas empresas.

6. Comentarios finales

La nueva política de desarrollo regional es una política que ha surgido, de forma espontánea, como respuesta de las comunidades locales a los desafíos del ajuste productivo. Se caracteriza por tener una visión estratégica del desa-

rollo económico, lo que da a los actores locales la capacidad de impulsar el proceso de reestructuración productiva y, por lo tanto, mejorar el nivel de empleo y el bienestar de la población local.

¿Cuáles son los aspectos más positivos de la nueva política regional? Ante todo, conviene señalar que ha permitido desactivar la vieja polémica sobre si el objetivo de la política regional debe ser la eficiencia o la equidad.

Después de las discusiones de la última década se considera que en la dinámica territorial es donde se debe resolver el conflicto de los objetivos del desarrollo. Necesariamente, las iniciativas locales se ven abocadas a conjugar la *Eficiencia* en la asignación de los recursos públicos y privados, la *Equidad* en la distribución de la riqueza y del empleo y el *Equilibrio Medioambiental*.

La gestión estratégica del desarrollo local supone la búsqueda sistemática de un equilibrio dinámico entre estos objetivos, cualquiera que sea la prioridad que se establezca entre ellos. Cuando se da a los objetivos económicos carácter prioritario, la equidad y el equilibrio medioambiental funcionan como condicionantes.

En segundo lugar, el cambio del modelo de acumulación de capital, del modelo fordista al de producción flexible, da a la nueva política regional mayor efectividad que la que caracteriza a la política tradicional (Ettlinger, 1990 y 1992). Cuando prevalece el modelo de producción fordista, las acciones y medidas de carácter redistributivo suelen ser ineficaces, debido a que el funcionamiento del sistema de producción se basa en el desequilibrio de la división espacial del trabajo. El desarrollo localizado es lógicamente imposible (Lasuen, 1973) y la coerción del Estado puede ser ineficaz debido al hecho de que la dinámica centro-periferia permanece.

Sin embargo, en un escenario como el actual, cuando el sistema productivo puede ajustarse al modelo de acumulación flexible, la política de desarrollo regional es, necesariamente, más efectiva. La razón reside en que la producción flexible tiene una lógica espacial diferente como consecuencia del hecho de que las vinculaciones entre las empresas están lo-

calizadas en un territorio concreto. Por ello, a pesar de que el desarrollo endógeno no se ajusta siempre a los modelos de producción flexible, la política de desarrollo local puede generar un ambiente favorable para la creación y el desarrollo de empresas locales.

Además, la política de desarrollo local es eficiente, en el sentido de que utiliza el potencial de desarrollo que los ajustes del sistema productivo de los años setenta y ochenta han hecho aparecer. La reducción de los flujos interregionales de factores ha permitido mantener recursos humanos y financieros en las ciudades y territorios. Por otro lado, el desarrollo de nuevas actividades, relacionadas con los servicios (turismo, asistencia civil y sanidad, por ejemplo) y el medio ambiente, y la introducción de nuevas tecnologías permiten la utilización de recursos que en la fase precedente del ciclo económico tenían menor interés.

Este tipo de argumentos facilitan la respuesta a la pregunta que formula Polese (1994). ¿Por qué el mercado no asegura la utilización de los recursos locales? La nueva política regional intenta facilitar el funcionamiento de los mecanismos de mercado. Con las iniciativas locales se pretende superar los obstáculos que limiten el desarrollo regional. Al incidir sobre el desarrollo endógeno, lo que hace es impulsar a los agentes económicos a utilizarlos competitivamente.

¿Cuáles son las debilidades de la nueva política regional? Ante todo está la cuestión de la coordinación de los diferentes actores. La nueva política de desarrollo se ejecuta a través de actores públicos y privados que siguen diferentes estrategias. Las experiencias de desarrollo local muestran que frecuentemente la coordinación es uno de los puntos débiles de la nueva política regional.

Boekema (1989) mantiene que para que la política sea eficiente es conveniente que se produzca una sinergia entre las acciones de arriba-abajo que promueven el cambio estructural y las acciones de abajo-arriba que promueven el desarrollo territorial. Las iniciativas locales es preciso coordinarlas con las políticas sectoriales y regionales de las administraciones centrales, si se desea neutralizar las limitaciones de cada una de ellas tiene.

Si se utilizan sólo las políticas sectoriales y regionales, no sólo no se aprovecha el potencial de desarrollo, sino que se pueda incidir, negativamente, sobre la dinámica y los ajustes de las economías locales, al privilegiar la redistribución territorial frente al ajuste productivo. En el caso en que se pusiera el énfasis tan sólo en las iniciativas locales no siempre se tendrían en cuenta las vinculaciones del sistema productivo local con el nacional e internacional y se desconocería el papel que la globalización está jugando en el ajuste del sistema productivo.

Sin embargo, la coordinación de las acciones de los agentes públicos y privados es siempre un desafío. Por ello, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico regional, dado que muestra la necesidad de las actuaciones combinadas de los actores. De ahí que, como se ha indicado más arriba, la organización del desarrollo mediante la potenciación del asociacionismo y de la creación de redes se ha convertido en uno de los ejes de la nueva política regional.

Finalmente, una debilidad importante de la nueva política regional es que, como sucede en el caso español, se carece de un marco legal e institucional bien definido. Por ello, es siempre una tarea compleja encontrar la financiación para las iniciativas locales. La banca privada no está interesada en el fomento del desarrollo local, en favorecer el surgimiento y desarrollo de las empresas. Por otro lado, al no existir una política de desarrollo local, se produce una fuerte restricción en la financiación pública. Por ello, los agentes locales se ven obligados a utilizar recursos de financiación, diseñados para otros fines, lo que provoca graves perjuicios en la gestión y ejecución de las medidas.

En resumen, la nueva política regional ha superado la fase de experimentación. Es de gran utilidad en los procesos de reestructuración productiva, lo que contribuye al desarrollo regional. A pesar de sus limitaciones, ha consolidado un cuerpo de doctrina aceptable. Ha llegado el momento de hacer una evaluación de sus resultados y de crear un marco institucional que permita mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión del desarrollo local.

Bibliografía

Becattini, G. (1995): Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia industriale. *Rivista di Economia e Politica Industriale*, Nº 1, pp. 7-21.

Bennett, R. (1989): Local Economy and Employment and Development Strategies: An Analysis for LEDA Areas. *LEDA Report*. Comisión Europea, DG, V, Bruselas.

Bennett, R. y Krebs, G. (1990): Towards a Partnership Model of Local Economic Development Initiatives in Britain and Germany. En R. J. Bennett, G. Krebs y H. Zimmermann (Eds.). *Local Economic Development in Britain and Germany*, Anglo-German Foundation, Londres.

Best, M. (1990): *The new competition: institutions of industrial restructuring*. Harvard U. P., Cambridge Mass.

Boekema, F. (1989): Industrial relations and economic regionalization in Europa. *Discussion Paper*, Departamento de Economía Regional de la Universidad de Tilburg, Holanda.

Bottiglieri, B.; Perin, M. C., Ceccarelli, D.; Luzzati, E. y Viano, F. (1987): *Governo Locale e Promozione dello Sviluppo Economico*, Franco Angeli, Milan.

Camagni, R. (1991): Reti di cooperazione e reti di città. Ponencia presentada en la XII Conferenza della Associazione Italiana di Scienze Regionali, Taormina, octubre.

Camagni, R. y Campello, R. (1990): Towards a definition of manoeuvring space of local development. En: W. B. Stöhr (1990a).

Chisholm, M. (1990): *Regions in Recession & Resurgence*. Unwin Hyman, Londres.

Dirección General de Políticas Regionales (1984): Centros Europeos de Empresa e Innovación de la Comunidad Europea. *Documento XVI/37/84*, versión actualizada de enero de 1990. Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.

Ettlinger, N. (1990): Worker displacement and corporate restructuring, a policy-conscious appraisal. *Economic Geography*, vol. 66, pp. 67-82.

- Ettlinger, N.** (1992): Modes of corporate organization and the geography of development. *Papers in Regional Science*, vol. 71, 2, pp. 107-26.
- Friedmann, J.; Weaver, C.** (1979): *Territory and Function*, Edward Arnol, Londres.
- Fua, G.** (1983): L'Industrializzazione nel Nord Est e nel Centro. En G. Fua y C. Zachia (Eds.). *Industrializzazione senza fratture*. Il Mulino, Bologna.
- Garofoli, G. (ed.)** (1992): *Endogenous Development and Southern Europe*, Avebury, Aldershot.
- Greffe, X.** (1989): *Decentraliser pour l'Emploi. Les initiatives locales de développement*. Economica, Paris.
- Gossman, M. G. y Helpman, E.** (1994): Endogenous Innovation in the Theory of Growth. *The Journal of Economic Perspectives*. Vol. 8, pp. 23-44.
- Hennings, G. y Kunzmann, K. R.** (1990): Priority to local economic development: industrial restructuring and local development responses in the Ruhr areas: the case of Dortmund. En: W. B. Stöhr, W. B. (1990a).
- Johanninsson, B.** (1990): The Nordic perspective: Self-reliant local development in four Scandinavian countries. En: W. B. Stöhr (1990a).
- Krugman, P.** (1990): *Geography and Trade*. Leuven University Press and MIT Press, Leuven and Cambridge, Mass.
- Lasuen, J. R.** (1973): Urbanization and Development. The Temporal Interaction between Geographical and Sectoral Clusters. *Urban Studies*, 10, pp. 163-188.
- LEDA** (1990): Orientations for local employment development in urban areas: Good practice in policy instruments. *LEDA Report*, DGV, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- Mallat, D.** (1995): Dinámica territorial, milieu y política regional. En: Vázquez Barquero y Garofoli, 1995.
- Martinos, H.** (1989): The management of local employment development strategies. *LEDA Report*, EC Commission, DGV, Bruselas.
- Martinos, H.; Dineen, D. y Bowdery, J.** (1989): Evaluation of policy measures for the creation and development of small and medium-sized enterprises. *Synthesis Report*. The SME Task Force de la Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- Massey, D.** (1984): *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and Geography of Production*. Macmillan, Londres.
- Novy, A.** (1990): Learning experiences from OECD and EC reviews of local employment initiatives. En: Stöhr (1990a).
- OCDE** (1985): Un exemple de structures intermédiaires d'appui aux ILE: les boutiques de gestion en France. *Cahiers des ILE*, num. 4, pp. 23-26.
- OCDE** (1987): *ILE Programme*, Paris.
- Pellegrin, J. P.** (1991): Le rôle des organismes intermédiaires dans le développement territorial. Mimeo. OCDE, Programa ILE, Paris.
- Polesse, M.** (1994): *Economie Urbaine et Régionale. Logique Spatiale des Mutations Economiques*. Economica, Paris.
- Porter, M.** (1990): *The competitive advantage of nations*. The Free Press, Nueva York.
- Quevit, M.** (1991): Innovative environments and local/international linkages in enterprise strategy. Camagni, R. (ed.). *Innovation Networks: Spatial Perspectives*. Belhaven Press, Londres.
- Roberts, P.; Collins, C. y Noon, D.** (1990): Local economic development in England and Wales: successful adaptation of old industrial areas in Sedgefield, Nottingham and Swansea. En: W. B. Stöhr (1990a).
- Romer, M. P.** (1994): The Origins of Endogenous Growth. *The Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, pp. 3-22.
- Saxenian, A.** (1994): *Regional Advance. Culture and Competition in Silicon Valley and Route 128*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Scott, A. J.** (1988): *New Industrial Spaces*. Pion Ltd., Londres.
- Stöhr, W. B.** (1981): Development from below: The bottom-up and periphery inward development paradigm. En: Stöhr, W. B. y Taylor, D.R.F. (eds.). *Development from above or Below?* J. Wiley and Sons Ltd. Chichester.
- Stöhr, W. B.** (1987): Innovación regional tecnológica e institucional. La política japonesa en relación a la Tecnópolis. *Estudios Territoriales*, Nº 23, pp. 29-43.
- Stöhr, W. B. (edit.)** (1990a): *Global Challenge and Local Reponse*, Mansell, Londres.
- Stöhr, W. B.** (1990b): On the Theory and Practice of Local Development in Europe. En: W. B. Stöhr (1990a).
- Valcárcel-Resalt, G.** (1992): Balance y perspectivas del desarrollo local en España. En: Canto, C. del (ed.). *Desarrollo rural. Ejemplos europeos*. IRYDA, Ministerio de Agricultura y Pesca, Madrid.
- Vázquez Barquero, A.** (1984): La Política Regional en Tiempos de Crisis. *Estudios Territoriales*, Nº 15-16, pp. 21-37.

Vázquez Barquero, A. (1987): Local Development and Regional State in Spain. *Papers of the Regional Science Association*, Vol. 61, pp. 65-78.

Vázquez Barquero, A. (1990a): Conceptualizing Regional Dynamics in recently industrialized countries. *Environment and Planning A*. Vol. 21, pp. 477-491.

Vázquez Barquero, A. (1990b): Local Development Initiatives under incipient Regional Autonomy. En: Stöhr, W. (1990).

Vázquez Barquero, A. (1992): Local development and flexibility in accumulation and regulation of capital. *Entrepreneurship & Regional Development*. Vol. 4, pp. 381-395.

Vázquez Barquero, A. (1993): *Política Económica Local*. Pirámide, Madrid.

Vázquez Barquero, A. y Garofoli, G. (eds.) (1995): *Desarrollo Económico Local en Europa*. Colegio de Economistas de Madrid.